

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE ALUMBRADO DECORATIVO PARA LAS FIESTAS DE LOS SANTOS NIÑOS, FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO, NUESTRA SRA. DEL VAL Y NAVIDAD. (Nº. Expte. 5.231)

TIPO: 179.879,81.- euros.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 31 de julio de 2017

COMIENZO: 12,30 horas.

TERMINACIÓN: 12,45 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala Infraestructuras.

SECRETARIA - Área de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.
- Ingeniero Técnico Industrial Municipal.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste representación del Grupo Municipal Partido Popular, no asisten representantes del resto de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de la única proposición presentada a la licitación y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la aprobación de la clasificación de la empresa que a continuación se indica:

Nº 1 BLACHERE ILUMINACIÓN ESPAÑA, S.A. 45,00 puntos.

Igualmente se propone requerir a la empresa BLACHERE ILUMINACIÓN ESPAÑA, S.A. para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico o fax presente en el Registro General la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

La Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento se eleve el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa BLACHERE ILUMINACIÓN ESPAÑA, S.A., en la cantidad de 134.909,86.- euros que corresponden a 111.495,75.- euros más 23.414,11.- euros en concepto de IVA. conforme al diseño global presentado y con el incremento 246 motivos luminosos en las Fiestas de Navidad, sobre los establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio ofertado, 25 puntos; mayor número de motivos luminosos: 10 puntos y Mejor diseño global de todos los periodos, 10 puntos

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIO,